

**Programación de Análisis
del Conservatorio Profesional
de Música de Salamanca.**

Curso 2023-2024

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 2 |
| CURSO 5º Enseñanzas Profesionales..... | 4 |
| CURSO 6º Enseñanzas Profesionales..... | 12 |
| Contenidos, organización y estructura de las pruebas sustitutorias de la pérdida de evaluación continua..... | 20 |
| Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores..... | 20 |
| Medidas de atención a la diversidad..... | 20 |
| Actividades complementarias y extraescolares..... | 21 |
| Pruebas de acceso..... | 21 |

Introducción

El nivel técnico e interpretativo adquirido por el alumno le permite trabajar un repertorio de obras cuyas dimensiones formales, complejidad armónica, polifónica y de elaboración temática, y variedad estilística y estética, hacen necesario profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas compositivas, con el fin de avanzar cada vez más en una comprensión de dichas obras que posibilite su interpretación adecuada. Este avance puede realizarse a través del análisis, sin que sea imprescindible desarrollar la destreza en las distintas técnicas de escritura.

La asignatura Análisis pretende suministrar no sólo el conocimiento teórico en los principales elementos y procedimientos compositivos (armonía, contrapunto, etc.), sino también el de una serie de factores de tipo histórico, indisociables del hecho musical como fenómeno cultural, así como de tipo psicoperceptivo, imprescindibles para la comprensión de la obra musical como fenómeno psicológico, además de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

Toda obra de arte musical está compuesta a partir de una serie de elementos morfológicos y procedimientos sintácticos. Esa similitud con el lenguaje permite que a la música puedan aplicársele aquellos criterios de la Lingüística que, lejos de representar una mera y mecánica analogía interdisciplinar, suponen una vía fecunda hacia el conocimiento. Los criterios de sincronía y diacronía son, quizá, los que de forma más idónea se adaptan al análisis musical: por un lado, en la consideración del tiempo psicofísico que sirve de soporte al hecho sonoro, es posible distinguir en el devenir diacrónico del hecho musical una sucesión de momentos sincrónicos, que pueden incluso ser sacados de su contexto para ser analizados de una forma pormenorizada; por otro, en la valoración de toda obra musical como perteneciente a un estilo o, cuando menos, a un autor y a una época, que sólo adquieren su exacta dimensión cuando son comprendidos como amplios momentos sincrónicos relacionados íntimamente con los estilos o épocas anteriores y posteriores, formando así una pequeña porción el amplio todo que es, en resumidas cuentas, la Historia de la Música.

Una obra musical es mucho más que la suma de sus partes –elementos constitutivos–, y los procedimientos de interacción entre ellas, e incluso mucho más que la relación de todo lo anterior con un determinado contexto histórico o cultural. Porque todos esos factores, si bien es verdad que influyen o pueden influir en la valoración que se puede hacer de cualquier obra musical, son muchas veces comunes a una gran cantidad de obras y, en su capacidad de explicarlas todas, está su incapacidad de explicar cada una. El análisis musical ha de estar dirigido hacia la comprensión del hecho musical en su forma global y más profunda. Puede y debe trascender lo descriptivo, para adentrarse en el terreno de lo explicativo, de todo aquello que se puede entender de una obra y sólo de ella. Por lo tanto, el objetivo último de la

asignatura de Análisis, será alcanzar el mayor grado posible de comprensión de las obras analizadas. Y esto, a su vez, permitirá que los alumnos sean capaces de descubrir criterios objetivos y propios para su aplicación a la interpretación.

Además, el análisis musical se ha venido enriqueciendo durante las últimas décadas con las aportaciones provenientes de otros campos científicos como la Física o la Psicología. Es en el terreno de los mecanismos de la mente y su conexión con los estímulos físicos donde debe investigarse el origen y las causas que determinan nuestra percepción y consiguiente comprensión musical y, con ello, las asociaciones y formas mínimas de cuya suma habrá de resultar la forma global: el análisis estructural está íntimamente basado en la psicopercepción, y sólo puede ser plenamente comprendido en estos términos.

Los contenidos de la enseñanza de Análisis abarcan todos aquellos conceptos referidos a los elementos integrantes de nuestro lenguaje musical (sin descartar referencias a músicas no occidentales, dada la utilidad de la comparación entre elementos afines con trayectorias culturales diferentes), abarcando desde el Canto Gregoriano hasta la actualidad, con el fin de poder observar con gran perspectiva el contexto diacrónico en el que se insertan los distintos momentos sincrónicos. Para ello el análisis deberá centrarse en el estudio de un reducido número de obras representativas de los distintos períodos y estilos que, trabajadas tan profundamente como sea posible, proporcionarán una amplia visión de las técnicas musicales occidentales, así como los criterios metodológicos que podrán ser aplicados al análisis de estas obras.

Por su parte, los procedimientos se dirigen no sólo a la asimilación técnica de una serie de conocimientos técnicos o estilísticos, sino que pretenden dar un paso más allá al incluir prácticas de identificación auditiva de los distintos elementos y procedimientos estudiados, así como una práctica instrumental básica de los mismos que conduzca a su interiorización. Como complemento de todo ello, parece aconsejable una mínima práctica de escritura referida a aquellos conceptos que, por su especialidad complejidad, son más fácilmente aprehendibles a través de esta vía.

Quinto de Enseñanza Profesional

Objetivos

La enseñanza de la Análisis en 5º curso de las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A. Conocer los principales elementos, procedimientos y técnicas compositivas de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.
- B. Conocer y comprender la evolución de las técnicas compositivas desde la época modal antigua hasta la actualidad, desde el punto de vista de las influencias ejercidas o recibidas en cada período o en cada estilo.
- C. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión, buscando siempre como objetivo explicar la unidad orgánica global, a partir de la interacción de todos los elementos que intervienen en ellas (armonía, conducción de la voz, ritmo, instrumentación, textura, timbre, etc.).
- D. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- E. Aprender a reconocer la sonoridad de plantillas instrumentales diversas, y del diferente papel que el timbre ha jugado en las distintas épocas de la Historia de la Música.
- F. Comprender todas las interrelaciones posibles existentes entre los distintos elementos que constituyen la música (armonía, conducción de la voz, interválica, ritmo, textura, timbre, etc.) en su acción conjunta como generadores de las estructuras formales en cada época y estilo musical.
- G. Utilizar la estructura formal de una obra, entendida en su sentido de resultado de la interacción entre todos los parámetros musicales, para conseguir criterios objetivos de interpretación.
- H. Escuchar internamente las obras analizadas.

Contenidos

1ª evaluación:

- A. Introducción al análisis. Métodos analíticos. Filosofía del análisis musical: ¿por qué analizar?.

- B. Diferentes tipos de notación analítica. Sobre el cifrado armónico. Introducción al cifrado funcional como el más útil para analizar la música tonal.
- C. La cadencia como puntuación estructural en la música. Tipos de cadencias a lo largo de la historia.
- D. Pequeñas formas. Formas binarias. Formas ternarias. Formas mixtas. Formas con estribillo.

2ª evaluación

- A. Uso y evolución de las pequeñas formas a lo largo de la Historia de la Música, en la canción popular, en la Edad Media y el Renacimiento. En el Clasicismo y en el Romanticismo. En la música ligera.
- B. Sobre el análisis del ritmo. Influencia del ritmo en la estructura de las obras. Diferentes tipos de ritmos a lo largo de la Historia de la Música. El ritmo en culturas no occidentales.
- C. Introducción a las grandes formas de la Música Occidental. Diferentes formas de entender la unidad y la estructura. El órganum, el motete isorrítmico, la suite barroca, la sinfonía clásica y el concierto.
- D. Introducción a la Forma Sonata. Historia del concepto y de las diferentes teorías al respecto.

3ª evaluación

- A. Procedimientos lineales y contrapuntísticos en contraposición a procedimientos verticales o armónicos. Como se relacionan entre sí.
- B. Estudio detallado de la Exposición en la Forma Sonata. Discusión de las distintas partes y forma de analizarla. Algunos mitos sobre la forma y cómo han sido criticados por los teóricos.

Criterios de evaluación

- A. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
- B. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y

comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

- C. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.
- D. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.
- E. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende valorar el progreso de la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.) así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a gran escala.
- F. Identificar auditiva y analíticamente diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en obras de todos los estilos. Por medio de este criterio se valorará la capacidad del alumno para comprender y apreciar el papel desempeñado por el timbre y por la textura, y las repercusiones que ambos tienen en la estructura formal de las obras.
- G. Identificar auditiva y analíticamente, en obras de todas las épocas, las características instrumentales y las relaciones creadas por el compositor entre la instrumentación y el resto de los elementos que configuran la estructura musical. Con este criterio se pretende valorar el desarrollo de la capacidad del alumno para apreciar el papel desempeñado por la textura, desde los puntos de vista compositivo y perceptivo.
- H. Identificar auditiva y analíticamente las características propias de las técnicas compositivas utilizadas en las diferentes etapas de la Historia de la Música. Con este criterio se pretende valorar el desarrollo de la capacidad del alumno para asociar técnicas compositivas concretas con determinados períodos o estilos musicales.
- I. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para detectar por medio de

la audición los posibles defectos de realización o estilo que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.

- J. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.
- K. Establecer criterios objetivos para la interpretación de las obras, a partir del análisis en profundidad de todos los elementos y procedimientos que configuran una obra musical de cualquier estilo. Este criterio permitirá valorar la capacidad crítica objetiva del alumno, desde el punto de vista interpretativo, así como su capacidad de aplicación a todos los estilos musicales.

Materiales de clase y bibliografía

Para el desarrollo de la clase será de todo punto imprescindible contar con material de escritura. Tanto papel (cuaderno o folios) como bolígrafos y, especialmente, lápiz y goma de borrar.

Por otro lado será necesario que todos los alumnos tengan siempre una copia personal de las partituras que se vayan analizando. Estas partituras, así como apuntes para algunos de los contenidos de la asignatura serán proporcionadas por el profesor a través de un grupo de Facebook, con lo cual es casi necesario que el alumno tenga la posibilidad de unirse a dicho grupo.

Por supuesto el alumno necesitará, cuando trabaje en casa, alguna forma de acceder a la música que está analizando para escucharla. Es un motivo más para pensar que el uso de internet es casi obligatorio en esta asignatura.

Respecto a la bibliografía, siempre de carácter consultivo y opcional, proporciono aquí una lista de libros clásicos, pero algunos más se comentarán a lo largo de las clases.

| | | |
|------------------|---|--------------|
| Wallace BERRY | Structural Functions in Music | Dover |
| Alfredo CASELLA/ | La técnica de la orquesta contemporánea | Ricordi |
| Herbert EIMERT | ¿Qué es la música | Nueva Visión |
| Johannes | Contrapunto | Labor |

| | | |
|---------------------|---------------------------------------|----------------|
| FORNER/ | creativo | |
| Allen FORTE/ | Introducción al análisis schenkeriano | Labor |
| Alois HÁBA | Nuevo tratado de Armonía | Real Musical |
| Ernst KRENEK | Autobiografía y estudios | Rialp |
| Clemens KÜHN | Tratado de la forma musical | Labor |
| Jan LARUE | Análisis del estilo musical | Labor |
| Olivier MESSIAEN | Technique de mon langage | Alphonse Leduc |
| Diether de la MOTTE | Armonía | Labor |
| Diether de la MOTTE | Contrapunto | Labor |
| Vincent PERSICHETTI | Armonía del siglo XX | Real Musical |
| Walter PISTON | Armonía | Labor |
| Walter PISTON | Contrapunto | Labor |
| Walter PISTON | Orquestación | Real Musical |
| Rudolph RETI | Tonalidad, atonalidad, pantonalid | Rialp |
| Charles ROSEN | Formas de sonata | Labor |
| Felix SALZER | Audición estructural | Labor |
| Arnold SCHÖNBERG | Funciones estructurales de la Armonía | Labor |
| Arnold SCHÖNBERG | Fundamentals of Musical Composition | Faber & Faber |

| | | |
|------------------|--------------------|-----------------|
| Arnold SCHÖNBERG | Tratado de Armonía | Real Musical |
| Reginald SMITH | Serial Composition | Oxford U. Press |
| Ernst TOCH | La melodía | Labor |

Metodología didáctica

Principios generales

- A. Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- B. Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- C. Aprendizajes funcionales.
- D. Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- E. Orientación pedagógica.
- F. Trabajo conjunto del equipo docente.
- G. Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- H. Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- I. Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- J. Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos

La asignatura contempla como objetivo prioritario el conocimiento de los principios básicos del sistema tonal, así como de los anteriores y posteriores. Se realizará el análisis de los elementos que conforman la obra, desde una perspectiva que permita relacionarlos entre sí y estudiarlos en relación a la totalidad de la obra. Este trabajo combina la exposición del profesor para dar pautas generales para el análisis, el trabajo individual del alumno a la hora de hacer dicho análisis, y una exposición colectiva a la hora de la corrección, siempre dirigida por el profesor.

El seguimiento de la evolución de los alumnos valorará su desarrollo individual, a partir de un diagnóstico inicial, con criterios adaptados a sus propias capacidades, su trabajo y su evolución.

Damos este nombre tanto a los tipos de ejercicio que podemos realizar como a los diversos modos de impartir conocimientos a los alumnos más allá de la explicación.

- A. Explicaciones teóricas por parte del profesor.
- B. Realización de análisis en clase por parte del profesor como ejemplo para el alumno.
- C. Realización de análisis en clase por parte de los alumnos. Serán corregidos de forma colectiva
- D. Audiciones comentadas de las piezas analizadas.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

A lo largo del curso se valorará la evolución del alumno a través de los siguientes procedimientos:

Procedimientos de evaluación

La materia está enfocada al trabajo práctico de análisis, de manera que la parte principal de la evaluación se basará en la realización de dichos análisis. Además, será fundamental realizar los análisis propuestos, que serán corregidos colectivamente. Al final de cada trimestre se realizará un examen consistente en un análisis de un nivel y estilo similares a los realizados a lo largo de ese trimestre. La duración de dicho examen será de tres horas, puesto que es el tiempo mínimo imprescindible para realizar un análisis ateniendo a los siguientes parámetros:

- Cifrado armónico
- Características rítmicas y texturales
- Cadencias
- Análisis formal
- Relaciones música/texto si procediera
- Interpretación de la obra como un todo y relación entre sus partes

Este examen supondrá un 75% de la nota de cada trimestre, quedando el 25% restante determinado por las distintas notas que tendrá el alumno como fruto de la evaluación continua, a través del trabajo en clase y en casa.

Criterios de calificación

Hay tres evaluaciones, correspondientes a los tres trimestres, en que los alumnos recibirán calificaciones expresadas numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales y superiores a 5. El último trimestre y la evaluación final serán coincidentes.

Los trimestres suspensos no se recuperarán de forma específica, al ser una materia de contenido acumulativo. Por tanto, alguien que ha suspendido la primera evaluación, para recuperarla simplemente tiene que aprobar la segunda y/o la tercera. Y, al revés, por mucho que alguien apruebe las dos primeras, si suspende la tercera tendrá el curso suspenso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá las pruebas que estime oportunas según la programación de cada curso.

-Convocatoria de septiembre: el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. En esta prueba el alumno realizará un examen semejante al de la tercera evaluación., que incluya una obra con todas las características que se han estudiado durante el curso.

~~Sexto de Enseñanza Profesional~~

Objetivos

La enseñanza de la Análisis en 6º curso de las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

A. Conocer los principales elementos, procedimientos y técnicas compositivas de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.

B. Conocer y comprender la evolución de las técnicas compositivas desde la época modal antigua hasta la actualidad, desde el punto de vista de las influencias ejercidas o recibidas en cada período o en cada estilo.

C. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión, buscando siempre como objetivo explicar la unidad orgánica global, a partir de la interacción de todos los elementos que intervienen en ellas (armonía, conducción de la voz, ritmo, instrumentación, textura, timbre, etc.).

D. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.

E. Aprender a reconocer la sonoridad de plantillas instrumentales diversas, y del diferente papel que el timbre ha jugado en las distintas épocas de la Historia de la Música.

F. Comprender todas las interrelaciones posibles existentes entre los distintos elementos que constituyen la música (armonía, conducción de la voz, interválica, ritmo, textura, timbre, etc.) en su acción conjunta como generadores de las estructuras formales en cada época y estilo musical.

G. Utilizar la estructura formal de una obra, entendida en su sentido de resultado de la interacción entre todos los parámetros musicales, para conseguir criterios objetivos de interpretación.

H. Escuchar internamente las obras analizadas.

Contenidos

1ª evaluación:

A. Profundización en el lenguaje de la tonalidad. La tonalidad como armazón de la estructura de las grandes piezas

B. Continuación del estudio de la ¹forma sonata. El desarrollo.

Procedimientos armónicos más complejos. Procedimientos del desarrollo motivico y temático.

- C. Introducción al análisis de obras para grandes conjuntos y orquestas. La lectura de partituras orquestales. Los instrumentos transpositores.

2ª evaluación

- A. Culminación del estudio de la Forma Sonata. La reexposición. Algunos tipos de sonata menos frecuentes (el concierto, la sonata sin desarrollo, etc.)
- B. Introducción a la modalidad. Modalidad antigua y modalidad contemporánea.
- C. Música y texto. Relación de ambos y posibles consecuencias analíticas del texto unido a la música.

3ª evaluación

- A. Continuación del estudio de la modalidad
- B. Grandes formas y géneros distintos a la Sonata. El rondó. La fuga. Otros.
- C. Estudio de la composición basada en concepciones posteriores al sistema tonal: dodecafonismo, neoclasicismo, politonalidad, serialismo integral, etc..

Criterios de evaluación

- D. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
- E. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
- F. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos

juegan dentro de los mismos.

- G. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.
- H. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala. Se pretende valorar el progreso de la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.) así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a gran escala.
- I. Identificar auditiva y analíticamente diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en obras de todos los estilos. Por medio de este criterio se valorará la capacidad del alumno para comprender y apreciar el papel desempeñado por el timbre y por la textura, y las repercusiones que ambos tienen en la estructura formal de las obras.
- J. Identificar auditiva y analíticamente, en obras de todas las épocas, las características instrumentales y las relaciones creadas por el compositor entre la instrumentación y el resto de los elementos que configuran la estructura musical. Con este criterio se pretende valorar el desarrollo de la capacidad del alumno para apreciar el papel desempeñado por la textura, desde los puntos de vista compositivo y perceptivo.
- K. Identificar auditiva y analíticamente las características propias de las técnicas compositivas utilizadas en las diferentes etapas de la Historia de la Música. Con este criterio se pretende valorar el desarrollo de la capacidad del alumno para asociar técnicas compositivas concretas con determinados períodos o estilos musicales.
- L. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para detectar por medio de la audición los posibles defectos de realización o estilo que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.
- M. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones. Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento

de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

- N. Establecer criterios objetivos para la interpretación de las obras, a partir del análisis en profundidad de todos los elementos y procedimientos que configuran una obra musical de cualquier estilo. Este criterio permitirá valorar la capacidad crítica objetiva del alumno, desde el punto de vista interpretativo, así como su capacidad de aplicación a todos los estilos musicales.

Materiales de clase y bibliografía

Para el desarrollo de la clase será de todo punto imprescindible contar con material de escritura. Tanto papel (cuaderno o folios) como bolígrafos y, especialmente, lápiz y goma de borrar.

Por otro lado será necesario que todos los alumnos tengan siempre una copia personal de las partituras que se vayan analizando. Estas partituras, así como apuntes para algunos de los contenidos de la asignatura serán proporcionadas por el profesor a través de un grupo de Facebook, con lo cual es casi necesario que el alumno tenga la posibilidad de unirse a dicho grupo.

Por supuesto el alumno necesitará, cuando trabaje en casa, alguna forma de acceder a la música que está analizando para escucharla. Es un motivo más para pensar que el uso de internet es casi obligatorio en esta asignatura.

Respecto a la bibliografía, siempre de carácter consultivo y opcional, proporciono aquí una lista de libros clásicos, pero algunos más se comentarán a lo largo de las clases.

| | | |
|------------------|---|--------------|
| Wallace BERRY | Structural Functions in Music | Dover |
| Alfredo CASELLA/ | La técnica de la orquesta contemporánea | Ricordi |
| Herbert EIMERT | ¿Qué es la música | Nueva Visión |
| Johannes FORNER/ | Contrapunto o creativo | Labor |
| Allen FORTE/ | Introducción al análisis schenkeriano | Labor |
| Alois HÁBA | Nuevo tratado de Armonía | Real Musical |

| | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Ernst KRENEK | Autobiografía y estudios | Rialp |
| Clemens KÜHN | Tratado de la forma musical | Labor |
| Jan LARUE | Análisis del estilo musical | Labor |
| Olivier MESSIAEN | Technique de mon langage | Alphonse Leduc |
| Diether de la MOTTE | Armonía | Labor |
| Diether de la MOTTE | Contrapunto | Labor |
| Vincent PERSICHETTI | Armonía del siglo XX | Real Musical |
| Walter PISTON | Armonía | Labor |
| Walter PISTON | Contrapunto | Labor |
| Walter PISTON | Orquestación | Real Musical |
| Rudolph RETI | Tonalidad, atonalidad, pantonalid | Rialp |
| Charles ROSEN | Formas de sonata | Labor |
| Felix SALZER | Audición estructural | Labor |
| Arnold SCHÖNBERG | Funciones estructurales de la Armonía | Labor |
| Arnold SCHÖNBERG | Fundamentals of Musical Composition | Faber & Faber |
| Arnold SCHÖNBERG | Tratado de Armonía | Real Musical |
| Reginald SMITH | Serial Composition | Oxford U. Press |
| Ernst TOCH | La melodía | Labor |

Metodología didáctica

Principios generales

- A. Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- B. Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- C. Aprendizajes funcionales.
- D. Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- E. Orientación pedagógica.
- F. Trabajo conjunto del equipo docente.
- G. Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- H. Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- I. Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- J. Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos

La asignatura contempla como objetivo prioritario el conocimiento de los principios básicos del sistema tonal, así como de los anteriores y posteriores. Se realizará el análisis de los elementos que conforman la obra, desde una perspectiva que permita relacionarlos entre sí y estudiarlos en relación a la totalidad de la obra. Este trabajo combina la exposición del profesor para dar pautas generales para el análisis, el trabajo individual del alumno a la hora de hacer dicho análisis, y una exposición colectiva a la hora de la corrección, siempre dirigida por el profesor.

El seguimiento de la evolución de los alumnos valorará su desarrollo individual, a partir de un diagnóstico inicial, con criterios adaptados a sus propias capacidades, su trabajo y su evolución.

Instrumentos pedagógicos

Damos este nombre tanto a los tipos de ejercicio que podemos realizar como a los diversos modos de impartir conocimientos a los alumnos más allá de la explicación.

- A. Explicaciones teóricas por parte del profesor.
- B. Realización de análisis en clase por parte del profesor como ejemplo para el alumno.
- C. Realización de análisis en clase por parte de los alumnos. Serán corregidos de forma colectiva
- D. Audiciones comentadas de las piezas analizadas.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

A lo largo del curso se valorará la evolución del alumno a través de los siguientes procedimientos:

Procedimientos de evaluación

La materia está enfocada al trabajo práctico de análisis, de manera que la parte principal de la evaluación se basará en la realización de dichos análisis. Además, será fundamental realizar los análisis propuestos, que serán corregidos colectivamente. Al final de cada trimestre se realizará un examen consistente en un análisis de un nivel y estilo similares a los realizados a lo largo de ese trimestre. La duración de dicho examen será de tres horas, puesto que es el tiempo mínimo imprescindible para realizar un análisis atendiendo a los siguientes parámetros:

- Cifrado armónico
- Características rítmicas y texturales
- Cadencias
- Análisis formal
- Relaciones música/texto si procediera
- Interpretación de la obra como un todo y relación entre sus partes

Este examen supondrá un 75% de la nota de cada trimestre, quedando el 25% restante determinado por las distintas notas que tendrá el alumno como fruto de la evaluación continua, a través del trabajo en clase y en casa.

Criterios de calificación

Hay tres evaluaciones, correspondientes a los tres trimestres, en que los alumnos recibirán calificaciones expresadas numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales y superiores a 5. El último trimestre y la evaluación final serán coincidentes.

Los trimestres suspendidos no se recuperarán de forma específica, al ser la materia de contenido acumulativo. Por tanto, alguien que ha suspendido la primera evaluación, para recuperarla simplemente tiene que aprobar la segunda y/o la tercera. Y, al revés, por mucho que alguien apruebe las dos

primeras, si suspende la tercera tendrá el curso suspenso.

Convocatorias del curso.

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá las pruebas que estime oportunas según la programación de cada curso.

-Convocatoria de septiembre: el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. En esta prueba el alumno realizará un examen semejante al de la tercera evaluación, que incluya una obra con todas las características que se han estudiado durante el curso.

CONTENIDO ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS POR LA PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación pedagógica, los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas de asistencia supere el estipulado en el RRI para esta asignatura.

El procedimiento para que el alumno pueda utilizar esta vía extraordinaria de evaluación, será el siguiente:

- El alumno solicitará en la secretaría del Centro el procedimiento de evaluación por pérdida de Evaluación continua, antes de la finalización de las clases.
- Será el profesor de la asignatura el encargado de realizar la evaluación según las Programaciones Didácticas correspondientes.

En esta prueba el alumno realizará un examen semejante al de la tercera evaluación, que incluya una obra con todas las características que se han estudiado durante el curso.

Los contenidos y criterios de calificación de esta prueba se corresponderán con los de la programación del curso.

Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes

El alumno debe asistir a las clases de los dos cursos. En cualquier caso, siempre deberá tener superado el curso inferior para poder aprobar el más alto.

Medidas de atención a la diversidad

Toda medida que pueda tomarse para atender a los alumnos con necesidades especiales será puesta en práctica. Desde colaboraciones con la ONCE, para casos de discapacidad visual a atención personalizada en los casos de dificultad idiomática. Nuevas diversidades que vayan produciéndose, recibirán la atención que resulte conveniente en función de la especificidad de las mismas.

Audiciones, actividades complementarias

La asignatura de análisis no se presta especialmente al desarrollo de actividades complementarias o audiciones. Sin embargo, y dependiendo de los grupos y las circunstancias, se podrán programar algunas, entre las que podrían incluirse las siguientes:

- A. Asistencia a conciertos donde se programen obras que analizamos en clase.

- B. Realización de algún tipo de programa de mano o explicación de los conciertos o audiciones que se programen en el propio Conservatorio.
- C. Colaboraciones con la Revista del Conservatorio.

Pruebas de acceso

La prueba de acceso a 6º curso de E. P. consistirá en un ejercicio de análisis que acredite los conocimientos correspondientes a quinto de análisis.

Dicho examen consistirá en el análisis de una pieza escrita para piano y en lenguaje tonal. En ella, el alumno deberá en primer lugar cifrar todos los acordes (50%), para posteriormente realizar un análisis formal en el que se especifiquen las cadencias utilizadas, así como las distintas secciones de que consta la pieza (50%).

Aunque yo utilizo el cifrado funcional en clase, entiendo que muchos alumnos no están familiarizados con él, por lo cual, para la realización de esta prueba podrán utilizar el cifrado convencional de grados (con números romanos). No así el cifrado americano que no aporta prácticamente nada al análisis musical.

Aunque en mis clases se da mucha importancia a la Forma Sonata y dedicamos parte de ambos cursos de análisis a su estudio, en ningún caso dicha pieza será una Sonata. Podría ser algo así como un preludio, una forma binaria o ternaria, alguna danza, etc. El tiempo necesario para dicho examen será de hora y media.